

**CB ACTA/EXT/031215/71**

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BECAS DEL  
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México siendo las diez horas del día tres de diciembre del año dos mil quince, en la sala de juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), sita en el segundo piso de la calle Hacienda Cieneguillas número 1, Colonia Santa Elena, de este municipio y, en términos de la Reglas de Operación para el Otorgamiento de Becas del COMECyT se reunieron: la L. en C. Norma Laura Gutiérrez Díaz, Secretaria Particular y suplente de la Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Directora General del COMECyT y Presidenta del Comité de Becas; L. en E. Candy Herrera Ramos, Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación, Primer Vocal del Comité de Becas; L. en C. Iván de Jesús Heredia Saucedo, Jefe del Departamento de Difusión de Ciencia y Tecnología y suplente de la L. en C. Valeria Hernández Pérez, Directora de Financiamiento, Divulgación y Difusión, Segundo Vocal del Comité de Becas; L. en C. Alfredo Rodríguez Pérez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Tercer Vocal del Comité de Becas y; L. en A. Xóchitl Sánchez Ramírez, Directora de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, Secretaria del Comité de Becas, para llevar a cabo la septuagésima primera sesión extraordinaria del Comité de Becas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de resultados del proceso de evaluación de solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de becas tesis segunda promoción 2015.

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

La L. en C. Norma Laura Gutiérrez Díaz, presidenta del Comité dio la bienvenida y agradeció a los miembros del comité su asistencia, acto seguido, solicitó a la L. en A. Xóchitl Sánchez Ramírez verificar la existencia del quórum para dar inicio a la sesión.

La L. en A. Xóchitl Sánchez Ramírez informó que se reunía el quórum para iniciar la presente sesión, de acuerdo con la verificación que se realizó a través de la lista de asistencia.

**CB ACTA/EXT/031215/71**

La L. en C. Norma Laura Gutiérrez Díaz, solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En este punto, la L. en A. Xóchitl Sánchez Ramírez dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación.

En uso de la palabra, la L. en C. Norma Laura Gutiérrez Díaz, solicitó la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. Acto seguido solicitó a la L. en A. Xóchitl Sánchez Ramírez desahogar el siguiente punto del orden del día.

**3. Presentación y en su caso, aprobación de resultados del proceso de evaluación de solicitudes recibidas en el marco de la Convocatoria de Becas Tesis segunda promoción 2015.**

La L. en A. Xóchitl Sánchez Ramírez, comentó a los integrantes del Comité que con la finalidad de promover la formación y capacitación de recursos humanos de alto nivel en la investigación científica y desarrollo tecnológico, se aperturó la convocatoria de Becas Tesis segunda promoción 2015 dirigida a estudiantes de licenciatura, maestría o doctorado para la realización de su tesis para obtener un grado académico.

En la reunión de la Sexagésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología de fecha 13 de octubre de 2015 se aprobó apoyar la convocatoria de becas tesis, segunda promoción 2015 con la proyección de entregar 300 becas (90 de licenciatura, 150 de maestría y 60 de doctorado) y un techo presupuestal de \$5,700,000.00 (Cinco millones setecientos mil pesos 00/100 M.N).

Mediante el sistema de solicitudes en línea que estuvo abierto del 14 de octubre al 11 de noviembre del año en curso se recibieron 226 solicitudes (38 de licenciatura, 141 de maestría y 47 de doctorado), invitando a cotejo de documentos a la misma cantidad de solicitantes.

Sin embargo como resultado de este proceso se detectó lo siguiente:

MODALIDAD	RECIBIDAS Y CITADAS A COTEJO	SOLICITUDES INCOMPLETAS	NO ASISTIERON A COTEJO	SOLICITUDES QUE CUMPLEN
LICENCIATURA	38	15	3	20
MAESTRÍA	141	30	9	102
DOCTORADO	47	7	3	37
TOTAL	226	52	15	159

Por otra parte, la L. en A. Xóchitl Sánchez Ramírez puso a consideración del Comité, la aprobación de las solicitudes de las Facultades de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Unidades Académicas del

**CB ACTA/EXT/031215/71**

Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma de Chapingo y Universidad Autónoma Metropolitana así como el Instituto Tecnológico de Toluca debido a que las cartas de postulación presentadas por los alumnos adscritos a dichas instituciones se encuentran firmadas por el responsable y/o coordinador de los posgrado, personal autorizado por el rector para emitir el documento antes mencionado y con la finalidad de apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel en estas instituciones educativas.

En uso de la palabra el L. en C. Alfredo Rodríguez Pérez mencionó que la entrega del recurso se puede realizar a través de tarjeta bancaria, transferencia bancaria o a través del SIT bancario.

Por lo antes expuesto la L. en A. Xóchitl Sánchez Ramírez puso a consideración del Comité el otorgar 159 becas (incluyendo las solicitudes de casos particulares antes mencionados) para tesis de licenciatura y posgrado con un presupuesto de \$3,350,000.00 (Tres millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) y cuya primera ministración del recurso, se llevará a cabo en fecha posterior a la publicación de los folios beneficiados, mientras que la segunda quedará sujeta a la recepción del documento que acredite la aprobación o liberación de la tesis la cual deberá presentarse en copia y original para su cotejo directamente en las oficinas del COMECYT, a más tardar el 18 de enero de 2016 para licenciatura y el 20 de enero de 2016 para maestría y doctorado, de acuerdo a lo establecido en la base tercera de la convocatoria de becas tesis de licenciatura y posgrado segunda promoción 2015.

La L. en C. Norma Laura Gutiérrez Díaz preguntó a los integrantes del Comité si había algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a consideración el acuerdo solicitado, el cual fue aprobado por unanimidad y preguntó a los integrantes si existía algún asunto que tratar al respecto, no existiendo asuntos a tratar agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la sesión.

**ACUERDOS**

- |                    |  |
|--------------------|--|
| CB/71/EXT/001/2015 | Se aprobó por unanimidad el orden del día.   |
| CB/71/EXT/002/2015 | Se aprueba por unanimidad, otorgar 159 becas conforme al padrón de beneficiados que es parte de esta acta, en el marco de la convocatoria de becas tesis de licenciatura y posgrado segunda promoción 2015 con un presupuesto total de \$3,350,000.00 (Tres millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N); así como realizar la publicación de folios aprobados en la página web del Consejo, realizar la notificación a los beneficiarios y el proceso administrativo para la entrega de las becas en dos ministraciones, la primera de 30% en fecha posterior a la publicación de los folios beneficiados y la segunda de 70% sujeta a la recepción del |

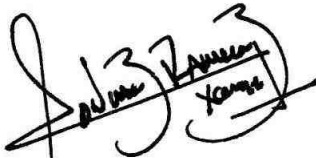
**CB ACTA/EXT/031215/71**

documento que acredite la aprobación o liberación de la tesis.

Agotados y aprobados los puntos del orden del día para lo cual se constituyó este órgano colegiado, se dio por terminada la Septuagésima Primera Sesión Extraordinaria 2015 del Comité de Becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, siendo las once horas del día tres de diciembre del año dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



L. en C. Norma Laura Gutiérrez Díaz  
Presidenta del Comité de Becas



L. en A. Xóchitl Sánchez Ramírez  
Directora de Investigación Científica y  
Formación de Recursos Humanos  
Secretaria del Comité de Becas



L. en E. Candy Herrera Ramos  
Directora de Desarrollo Tecnológico y  
Vinculación  
Primer Vocal



L. en C. Iván de Jesús Heredia Saucedo  
Jefe del Departamento de Difusión de  
Ciencia y Tecnología  
Segundo Vocal



L. en C. Alfredo Rodríguez Pérez  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo  
Tercer Vocal

Estas firmas corresponden al acta de la Septuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Becas, celebrada el tres de diciembre del año dos mil quince.